

o americanos intimidados) no procedan contra los infractores de este código.

“ Debe prevenirse, que a escepcion de mui pocos ofiziales, todos los que hai hoi en Chile se componen, o de soldados venidos de España, o de americanos vagos i sin educacion, que refujiados en Chillan con Sanchez, i no teniendo con qué sostenerlos, sino con pillaje i grados, los elevaba desde soldados a coroneles o tenientes coroneles. El actual comandante de artillería que tenemos en esta guarnicion, no sabe leer. Los tres gobernadores que hemos conozido en ella, han sido soldados: en intelijencia, que este es un destino de los mas lucrosos, i en el dia de los mas importantes, por estar bajo su custodia una porcion tan apreciable de los vecinos de Chile. Considérese pues a estos militares, tan rústicos como atrozes, árbitros de las vidas de todos los ciudadanos, compelidos a seguir sumarios en veinte i cuatro horas, prohibidos de que consulten al superior, conminados con pena de muerte si no castigan, o usan de bondad, dueños de hazer confiscaciones a las personas mas poderosas, sin facultad para libertar a los inocentes, i sobre todo con unas confusiones i algaravías en las esplicaciones de tal código, que dificilmente se hallarán casos en que, si quieren, no puedan aorcar; i de aquí podrá inferirse el extremo de opresion i arbitrariedad a que nos han reduzido, no bajo la tiranía de un tribunal, sino de otros tantos cuantas partidas de tropas vaguen por el reino, sin escluir los cabos i sarjentos que suelen mandarlas.

“ El resultado de esta comision va saliendo conforme a su institucion. Horrorizan los suplicios que sin formalidad han ejecutado en San Fernando, Chillan, Talca, etc. En esta última provincia, no se ha dispensado de la muerte, ni a un loco reconozido por tal.”

XVII.—*Ensayo político sobre la isla de Cuba.*

(Humboldt, *Relacion Histórica*, tom. XI et XII, edic. in 8vo. 1826.)

La superficie de la isla de Cuba, segun el mapa que don Felipe Bauzá está actualmente acabando de trazar, i que esperamos se publicará en breve, tiene, sin la isla de Pinos, 3520 leguas marinas cuadradas, i comprendiendo esta isla, 3615; de que resulta ser $\frac{1}{7}$ mas pequeña de lo que se habia creido hasta aora, escediendo en $\frac{33}{100}$ el área de Haíti, e igualando la de Portugal, i con diferencia de $\frac{1}{5}$ la de Inglaterra sin el principado de Gales; de manera, que si todo el archipiélago de las Antillas presenta una superficie como la mitad de la de España, la isla sola de Cuba apenas cede bajo este respeto al total de las otras grandes i pequeñas Antillas. Su mayor largura (entre el cabo de San-Antonio i la punta de Maisi) es de 227 leguas, i su mayor anchura, desde la punta de Maternillo hasta la embocadura del Magdalena, de 37 leguas. La anchura media es como de 15, i en algunas partes no hai arriba de 8 $\frac{1}{2}$ entre las dos costas norte i sur. Bojea como 520 leguas, 280 de las cuales pertenezen al litoral del sur entre el cabo de San-Antonio i la punta de Maisi.

La poblacion es de 715,000 almas, miéntras la de Haíti es de 820,000, la de Jamaica de 402,000, i la de Puerto-Rico de 225,000, teniendo por legua cuadrada, Cuba 197 habitantes, Haíti 334, Jamaica 874, i Puerto-Rico, 691.

La poblacion de la Havana, capital de esta rica colonia, ofrezia en 1810 los resultados siguientes:

La de la ciudad propiamente dicha.....	43,175
La del arrabal de la Salud.....	28,419
La del arrabal de Jesus-María.....	11,625
La del arrabal del Horcon.....	2,290
La del arrabal del Cerro.....	2,000
La del arrabal de San-Lázaro.....	2,588

La de Jesus del Monte.....	3,989
La de Regla.....	2,218
Total.....	96,304
De los cuales eran:	
Blancos.....	41,227
Pardos libres.....	9,743
Negros libres.....	16,606
Pardos esclavos.....	2,297
Negros esclavos.....	26,431
Total.....	96,304

En 1825 la poblacion total de la Havana, con los siete arrabales, debia pasar de 130,000. La de Nueva-York es algo mayor (140,000). Méjico, que en 1820 contaba mas de 170,000 habitantes, parece ser todavía la primera de todas las ciudades del Nuevo-mundo. En Rio-Janeiro, de 135,000 habitantes, los 105,000 son negros, en la Havana los blancos componen $\frac{2}{3}$ de la poblacion. Méjico, Nueva-York, Filadelfia, la Havana, Rio-Janeiro i Baía son las unicas ciudades americanas que tienen mas de 100,000 habitantes. En la Havana se nota la misma preponderancia del número de las mujeres, que en las ciudades principales de Méjico i de los Estados- Unidos del Norte.

Una sola audiencia, que reside desde el año de 1797 en Puerto-Príncipe, estiende su jurisdiccion a toda la isla. El primer obispado se fundó en 1518 en Baracoa, de donde fué trasladado en 1522 a la ciudad de Santiago, que en 1804, fué erijida en metropolitana. El año de 1788, se fundó otro obispado en la Havana. Esta última diócesis abraza 40 parroquias, i la de Santiago 22. Divídese la isla en dos gobiernos, dependientes del capitan jeneral. El de la Havana comprende la capital, el distrito de las cuatro villas (Trinidad, hoi ciudad Santo-Espíritu, Villa-Clara, i San-

Juan de los remedios), i el distrito de Puerto-Príncipe. El capitan jeneral es al mismo tiempo gobernador de la Havana. El gobierno de Cuba comprende a Santiago, Baracoa, Holguin i Bayamo. Por lo que toca a la recaudacion de rentas, se divide la isla en tres intendencias, Havana, Puerto-Príncipe i Santiago, dependientes del super-intendente jeneral subdelegado, que es al mismo tiempo intendente de la Havana. Pero la division territorial mas usada es la de las *vuelatas de arriba i de abajo*, al este i al oeste del meridiano de la capital.

La poblacion de la isla de Cuba para el año de 1825 era 435,000 libres, (blancos 325,000: negros i pardos, 130,000), i 260,000 esclavos.

No tiene esta isla aquellos grandes i suntuosos establecimientos, que son ya antiguos en Méjico; pero la Havana goza de instituciones, que el patriotismo de los habitantes, vivificado por una feliz emulacion entre los diferentes centros de la civilizacion americana, sabrá estender i perfeccionar, cuando lo permitan las circunstancias políticas, favorezidas por la tranquilidad interior. La sociedad patriótica de la Havana, establezida en 1793; las de Santo-Espíritu, Puerto-Príncipe i Trinidad que dependen de ella; la universidad con sus cátedras de teología, jurisprudencia, medicina i matemáticas, establezidas desde 1728 en el convento de padres predicadores; la cátedra de economía política, fundada en 1818; la de botánica agrícola; el museo i la escuela de anatomía descriptiva, debida al zelo ilustrado de don Alejandro Ramirez; la biblioteca pública; la escuela gratuita de dibujo i pintura; la escuela náutica; las escuelas lancasterianas, i el jardin botánico, son establecimientos, nazientes los unos, los otros ya viejos, que espermentarán mejoras progresivas, o talvez reformas totales, que los pongan en armonía con el espíritu del siglo i los menesteres sociales.

AGRICULTURA.—Cuando los españoles empezaron a co-

lonizar las islas i el continente americano, los principales objetos de la agricultura fueron, como lo son todavía en Europa, las plantas que sirven para alimento del hombre. Este estado de la vida agrícola de los pueblos, el mas natural i al mismo tiempo el que mas seguridad inspira a la sociedad humana, se ha conservado hasta nuestros dias en Méjico, en las rejiones templadas i frias de Cundinamarca, i donde quiera que el dominio de los blancos se ha extendido a un vasto espacio de tierra. Las plantas alimenticias, el banano, la yuca, el maiz, las cereales de Europa, la papa, i la quinoa son las bases de la agricultura continental entre los trópicos, vejetando a diferentes alturas sobre el nivel del mar. El añil, el algodón, el café, i la caña de azúcar no aparecen en estas rejiones sino a manera de grupos interpolados. Cuba i las otras Antillas presentaron por dos siglos i medio este mismo aspecto. Cultivábanse las mismas plantas que habian subministrado sustento a los indíjenas, i las savanas de las islas mayores estaban pobladas de ganado vacuno. Pedro de Atienza plantó en Santo-Domingo las primenas cañas acia el año 1520, i aun se llegaron a construir allí molinos de agua para su beneficio; pero estos esfuerzos de una industria naziente apénas se hizieron sentir en la isla de Cuba, siendo bien digno de notar que por 1553 los historiadores de la conquista no hablan de otra estraccion de azúcar que la de Méjico para la España i el Perú. La Havana hasta el siglo 18 no daba al comercio otro artículo que el de los cueros. A la cria de ganados sucedió el cultivo del tabaco i la multiplicacion de las abejas, cuyas primeras colmenas se llevaron de las Floridas. La cera i el tabaco llegaron a ser en breve objetos mas importantes de comercio que los cueros, pero su preponderancia no duró mucho, porque tuvieron que cederla al azúcar i el café. A pesar de la tendencia que se observa jeneralmente a favor de este último fruto, las haciendas de azúcar son todavía las que rinden mas considerable producto anual. La estraccion de tabaco,

café, azúcar i cera, por vías lícitas e ilícitas, sube a 14 o 15 millones de pesos, segun los precios que tienen actualmente estos frutos.

AZÚCAR.—En 1768 se esportaron de la Havana, 63,274 cajas; en 1794, 103,629; en 1801, 159,841; en 1802, 204,404; en 1822, 261,795; en 1823, 300,211. Los últimos ocho años han dado uno con otro 235,000 cajas de esportacion por la Havana, a las cuales se pueden añadir 70,000 por los otros puertos habilitados, i estimando en $\frac{1}{4}$ el contrabando, sube a 380,000 cajas, o 6,080,000 arrobas, la esportacion total de la isla. Si se avalúa el consumo de los habitantes en 60,000 cajas, que es, segun Humboldt, a lo ménos que puede alcanzar, resultará que el producto total de las plantaciones de azúcar de la isla de Cuba llega a 440,000 cajas o 7,040,000 arrobas, al año.

De Jamaica se estraen anualmente para los puertos de la Gran-Bretaña i la Irlanda, 1,597,000 *cwts* de azúcar, que Humboldt estima en 81,127,000 quilogramos, i a razon de $11\frac{1}{2}$ quilogramos por arroba, equivalen a 7,054,000 arrobas.

Todas las Antillas inglesas (comprendida Jamaica) esportan, 3,053,000 *cwts*, equivalentes a 155,092,000 quilogramos, o 13,921,000 arrobas. La Jamaica esporta por consiguiente mas de la mitad del azúcar de las Antillas inglesas, i escede a Cuba en $\frac{1}{4}$.

Las Antillas francesas esportan para Francia 42,000,000 quilogramos, o 3,652,000 arrobas.

La cantidad de este fruto que dan al comercio las pequeñas Antillas holandesas, danesas i sueca se puede estimar segun Humboldt, en 18 millones de quilogramos, o 1,565,000 arrobas, i todo el que se estraee del archipiélago de las Antillas en 287,000,000 de quilogramos, o 25,000,000 de arrobas.

La esportacion de Haïti es casi nula en este momento. En 1788 era de 80,360,000 quilogramos, o cerca de 7,000,000 de arrobas.

La de la Guyana inglesa, por un término medio tomado desde 1816 hasta 1824, es de 557,000 *cwts*, equivalentes a 28,000,000 de quilogramos, o 2,460,000 arrobas.

La del Surinam o Guayana holandesa se calcula en 9 a 10,000,000 de quilogramos, e de 800 a 850,000 arrobas.

La Cayena o Guayana francesa empieza a dar como 1,000,000 de quilogramos (87,000 arrobas.)

El Brasil esportó en 1816, la cantidad de 200,000 cajas (de a 650 quilogramos), equivalentes a 130,000,000 de quilogramos, u 11,300,000 arrobas.

La esportacion total de azúcar de la América equinoccial i de la Luisiana se estimó en 460,000,000 de quilogramos, o 40,000,000 de arrobas, de que la Gran-Bretaña sola (sin comprender la Irlanda) consume mas de la tercera parte.

Esporta pues la isla de Cuba, por vias lícitas, $\frac{1}{3}$ de todo el azúcar del archipiélago de las Antillas, i $\frac{1}{8}$ de todo el azúcar de la América equinoccial, que se derrama en Europa i en los Estados-Unidos.

CAFÉ.—La cultura de este arbusto cuenta la misma fecha que la mejora de la construccion de las calderas en los ingenios de azúcar, debiéndose ambas a la llegada de los emigrados de Santo-Domingo, sobre todo desde los años 1796 i 1798. Una hectárea (10,000 metros o 14,280 varas cuadradas) da 860 quilogramos, (cerca de 75 arrobas), producto de 3,500 árboles. En la provincia de la Havana se contaban en 1800 solo 60 cafetales, i en 1817 llegaban ya a 779. Como el café no rinde buenas cosechas hasta el cuarto año, la esportacion de este fruto por la aduana de la Havana, en 1804 era todavía de solas 50,000 arrobas. En 1809 subió a 320,000 arrobas; en 1815 a 918,000; en 1821, a 661,674. En 1815, en que el café valia 15 duros quintal, el valor del que se esportó por la Havana escedió de 3,443,000 duros. En 1823, fué de 84,440 arrobas la estraccion por Matanzas. En años de mediana fertilidad la estraccion de toda la isla, por vias lícitas e ilícitas, escede

probablemente de 14,000,000 de quilogramos o 1,218,000 arrobas, de las cuales, las 694,000 por la aduana de la Havana, las 220,000 por las de Matanzas, Trinidad, Santiago de Cuba, &c., i las 304,000 por vias ilícitas.

Es pues superior la esportacion de café de Cuba a la de Java, que se estimaba en 11,800,000 quilogramos, por 1820, i a la de Jamaica, que en 1823 era de solo 169,734 *cwts*, (8,622,478 quilogramos, o cerca de 750,000 arrobas.) En este mismo año recibió la Gran-Bretaña de todas las Antillas inglesas, 194,820 *cwts*; de modo que Jamaica sola produjo los $\frac{2}{3}$. La Guadalupe dió en 1810 a la metrópoli 1,017,190 quilogramos, i la Martinica 671,336 quilogramos. Haïti, que ántes de la revolucion francesa produzia 37,240,000 quilogramos, da aora una cantidad mucho menor. La esportacion total del café del archipiélago de las Antillas (sin la que se haze clandestinamente) puede estimarse al presente en mas de 38,000,000 de quilogramos, casi 5 veces el consumo de Francia, que de 1820 a 1823 ha consumido por término medio 8,198,000 quilogramos al año. La Gran-Bretaña, (escluyendo por supuesto la Irlanda), solo consume 3,500,000. De modo que su consumo de café es casi dos veces i media menor que el de Francia, miéntras el de azúcar es tres veces mayor.

TABACO.—El tabaco de la isla de Cuba tiene gran nombradía en todas las partes de Europa en que se acostumbra el fumar, que los europeos aprendieron de los indíjenas de Haïti, i fué introducido en el mundo antiguo acia fines del siglo XVI o principios del XVII. Se creia jeneralmente que el cultivo del tabaco, desembarazado ya de las trabas de un monopolio odioso, llegaria a ser un objeto considerable de comercio para la Havana. Los deseos benéficos que ha mostrado el gobierno de 6 años a esta parte, aboliendo la factoría de tabacos, no han producido en este ramo de industria las mejoras que parecia natural esperar. Los cultivadores carezen de capitales; el arrendamiento de las tierras

ha encarecido escesivamente, i la predileccion al café ha dañado al cultivo del tabaco.

Segun Raynal, escritor mas exacto de lo que comunemente se piensa, la cantidad de tabaco que la isla de Cuba derramaba en los almacenes de la metrópoli, de 1748 a 1753, un año con otro, era de 75,000 arrobas. De 1789 a 1794 el producto de la isla habia subido anualmente a 250,000 arrobas; pero desde esta época hasta 1803, el encarecimiento de las tierras, la preferencia dada al café i la caña, las vejaciones incómodas del estanco o monopolio real, i las trabas del comercio exterior, redujeron la produccion de este artículo a ménos de la mitad. Créese empero que de 1822 a 1825 el tabaco producido en la isla ha sido otra vez de 300 a 400,000 arrobas.

El consumo interior es de mas de 200,000 arrobas. En buenos años, cuando la cosecha (producto de las anticipaciones hechas por la factoría a cultivadores de pocos medios) alcanzaba a 350,000 arrobas de hojas, que rebajando 10 por ciento de merma i averías, se reduzen a 315,000 arrobas, se fabricaban 128,000 para la Península, 80,000 para la Havana, 9,200 para el Perú, 6,000 para Panamá, 3,000 para Buenos-Aires, 2,240 para Méjico i 1000 para Carácas i Campeche. La manutencion de 120 esclavos i los gastos de fábrica no pasaban anualmente de 12,000 duros, al paso que los empleados de la factoría costaban 541,000 duros. Despues de suprimida esta, la conservacion del edificio i las pensiones de los empleados retirados ocasionaban un gravámen de 20,000 duros.

El AÑIL es ramo de poca consideracion en la isla de Cuba, miéntras el estado de San-Salvador, de la confederacion de Centro-América, derrama actualmente cada año 12,000 tercios o 1,800,000 libras de añil en el comercio, extraccion cuyo valor sube a mas de 2,000,000 de duros.

El ALGODON es otro cultivo limitadísimo.

El del TRIGO prueba bastante bien (con no poca sor-

presa de los viajeros que han recorrido a Méjico) cerca de las Cuatro Villas, a pequeñas alturas sobre el nivel del océano; pero no se ha extendido mucho. Aunque la harina es bella, las producciones coloniales tienen mas atractivo para los labradores; i los campos de los Estados Unidos del norte, que son la Crimea del Nuevo-mundo, dan cosechas demasiado abundantes para que el comercio de las cereales indíjenas pueda ser eficazmente protegido por el sistema prohibitivo de aduanas en una isla a tan poca distancia de las bocas del Misisipi i Delaware.

Iguales dificultades se oponen al cultivo del *lino*, del *cañamo* i de la *viña*. En los primeros años de la conquista se hizo vino con uvas silvestres en la isla de Cuba, pero estas parras monteses, que daban, segun Herrera, un licor algo ácido, eran de diferente especie que las comunes. En ninguna parte del hemisferio boreal se cultiva la viña para la fabricacion de vinos, al sur de 27° 48', que es la latitud de la isla del Hierro.

CERA.—No es producto de abejas indíjenas, sino de las de Europa, que se introdujeron por las Floridas. Empezó a formar un ramo de comercio considerable en 1772. Su exportacion alcanzó en 1803 a 42,700 arrobas, de las cuales se llevaban 25,000 a Méjico, cuyas iglesias consumen gran cantidad de este artículo. En las comarcas de los ingenios de azúcar perezce gran número de abejas embriagándose con el melote, a que son afizionadísimas; i jeneralmente hablando, se disminuye la produccion de la cera a medida que se estiende la agricultura. Segun su precio actual, la extraccion de esta materia, por vias lícitas i clandestinas, alcanza al valor de medio millon de pesos.

COMERCIO.—La importancia del comercio de la isla de Cuba no se funda tan solo en la riqueza de sus producciones i las necesidades de sus habitantes en jéneros i mercaderías de Europa; sino que se apoya en gran parte sobre la feliz

situacion del puerto de la Havana, a la entrada del golfo mejicano, en la encruzijada, digámoslo así, de las grandes rutas de las naciones comerciantes de ambos mundos. Ya habia dicho el abate Raynal, en una época en que su agricultura i comercio se hallaban todavía en mantillas, i apenas rendian al comercio en azúcar i tabaco el valor de 2 millones de duros, que *la sola isla de Cuba podia valer un reino a la España*: palabras memorables, que tuvieron algo de profético; palabras que, despues de perdidos para la metrópoli Méjico, Perú, i tantos otros estados aora independientes, deben ser maduramente meditadas por los estadistas a quienes toque discutir los intereses políticos de la Península.

La isla de Cuba, a que la corte de Madrid ha concedido tiempo ha una juiziosa libertad de comercio, esporta por vias lícitas e ilícitas, en azúcar, café, tabaco, cera i cueros, producciones de su suelo, un valor de mas de 14 millones de duros, que es con diferencia de un tercio lo que subministraba Méjico en metales preciosos durante la época de la mayor prosperidad de sus minas. La capacidad de los 1000 a 1200 buques mercantes que entran actualmente en el puerto de la Havana sube, sin contar las pequeñas embarcaciones costaneras, a 150,000 o 170,000 toneladas. Vense tambien, aun en medio de la paz, surjir en la Havana de 120 a 150 buques de guerra. De 1815 a 1819 las producciones que pasaron por la aduana sola de este puerto llegaron, un año con otro, al valor de 11, 245,000 duros. En 1823, las producciones de que se tomó razon en aquella aduana a ménos de $\frac{2}{3}$ de sus precios efectivos, formaron un total de $12\frac{1}{2}$ millones de duros, sin contar 1,179,000 duros en metálico. Es probable que las entradas de toda la isla, metiendo en cuenta el contrabando, esceden de 15 o 16 millones de duros, por precio efectivo de los jéneros, mercaderías i esclavos, sin que de esta cantidad se esporten de nuevo arriba de 3 o 4 millones. La Havana compra al extranjero mas de lo que necesita, i cambia sus

toneladas i salieron 1000 del porte de 151,161 toneladas

producciones coloniales por mercaderías de Europa, para revender parte de ellas en Veracruz, Trujillo, la Guaira i Cartajena.

Comercio de la Havana.—Año de 1816.

A.—Introduccion.	13,219,986 duros.
Por 336 buques españoles	5,980,443 dur.
jéneros i mercaderías.	1,032,135
esclavos africanos	2,659,950
oro i plata	2,288,358
Por 672 buquee extranjeros.	7,239,543
<hr/>	
1008 buques	13,219,986 dur.

B.—Estraccion. 8,363,135 duros.

Por 497 buques españoles	5,167,966 dur.
para la Península.	2,419,224
para los puertos esp. de	
América.	2,104,890
para las costas de Africa.	643,852
Por 492 buques extranjeros	3,195,169
<hr/>	
989 buques	8,363,135 dur.

La esportacion de dinero (por vias lejítimas) subió solo a 480,840 duros.

Año de 1823.

A.—Introduccion.	13,698,735 dur.
por buques españoles	3,562,227
por buques extranjeros.	10,136,508
B.—Esportacion	12,329,169
por buques españoles.	3,550,312
por buques extranjeros.	8,778,857
Entraron en la Havana 1125 buques del porte de 167,578 toneladas, i salieron 1000 del porte de 151,161 toneladas.	

Se introdujeron en metálico 1,179,034 duros, i se estrajeron 1,404,584

Los datos que acaban de esponerse son sacados de los registros de aduana, i por consiguiente inferiores en cuanto al valor de los artículos a su precio efectivo, e incompletos, por no comprender la entrada i salida de contrabando, que en algunos artículos es considerable. La cantidad de efectos extranjeros que se reesporta de la isla de Cuba no es grande, i por consiguiente es enorme el consumo que haze de ellos una colonia que solo cuenta 325,000 blancos, i 130,000 pardos libres.

Humboldt estima la estraccion de toda la isla en 1823, año en que el comercio fué estremadamente activo, en 20 a 22 millones de pesos, incluyendo el contrabando. Los Estados-Unidos del norte hazen mas de $\frac{1}{3}$ de todo el comercio de Cuba.

RENTAS.—La aduana de la Havana que daba ántes de 1794 ménos de 600,000 duros, i de 1797 a 1800 por término medio, 1,900,000 duros, ha producido a la tesorería desde la declaracion del comercio libre mas de 3,100,000 duros, importe líquido. Agregando el producto de las otras aduanas i ramos de rentas, no parecerá exajerado el cómputo de su total en cinco millones.—A. B.

XIX.—*Analisis de una historia inédita de Nueva España escrita por un español en el siglo XVI.*

(Sacado del periódico méjicano, titulado EL SOL, Nos. 702 i 703 ; 16 i 17 de mayo de 1825.)

LA estimacion que se merezen entre los literatos las obras inéditas que yazen sepultadas en los archivos, debe crezer en proporcion de su antigüedad, de la importancia de la materia, i de la destreza con que la desempeñan. Por todos estos títulos es digna de la atencion de los sabios la noticia circunstanciada i analítica de una obra manuscrita

que ha llegado a nuestras manos, intitulada: *Historia universal de las cosas de Nueva España, en doce libros i en lengua española, compuesta i compilada por el M. R. P. Fr. Bernardino de Sahagun de la orden de los frailes menores de la observancia.**

De esta obra escrita en Méjico acia la mitad del siglo XVI se enviaron a España dos traelados, uno de los cuales (ignorándose el paradero del otro) se depositó en el convento de san Francisco de la villa de Sahagun. I aun de este no se sabia, hasta que la diligencia del sabio cosmógrafo del rei D. Juan Bautista Muñoz, le sacó de aquel retiro, deseoso de consultarle para escribir la *historia del Nuevo-mundo*. Muerto este literato valenciano apenas publicó el tomo primero de su obra, pasaron todos sus manuscritos por mano de la secretaría de estado i del despacho de Indias a la real academia de la historia de Madrid, en cuya biblioteca creemos existe aquel manuscrito. Lo estaba cuando de él se sacó la copia que tenemos a la vista, de cuya exactitud podemos responder, por constarnos que la cotejó escrupulosamente su mismo dueño, persona mui conozida en la república de las letras.

Sentada la autenticidad de esta copia, es de saber que

* Nicolas Antonio habla de este escritor ; mas de su obra con inexactitud, porque no la vió, aunque dice haberla enviado a España un virei de Méjico. Fiado en el testimonio de Lucas Wadingo, dice que escribió: *Dictionarium copiosissimum trilingue, mexicanum, hispanicum et latinum*. Equivocacion nacida de haber ordenado el autor su historia a tres columnas, como él lo dize ; mas no hizo diccionario ninguno en tres lenguas. Atribúyete tambien como obra separada la *Conquista de Méjico*, que es parte del presente manuscrito, i forma el libro XII de las cosas de Nueva-España. Por eso acaso, al hablar de la *historia de las cosas antiguas de los indios*, que es la obra de que damos noticia, dice que consta de XI libros, i no haze mérito del XII.